

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2795** *GESTIÓN FISCAL SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 155/09 Autos 1009/09 a instancia de don Juan Manuel Rodríguez Torres contra Gestión Fiscal Sur, S.L., en la que con fecha 4-2-2010 se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Gestión Fiscal Sur, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 15.315,13 euros de principal, más 4.594,54 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de febrero de 2010.- Secretario.

ID: A100007550-1